

TRIBUNAL DE PENAS

AUTOS Y VISTOS :

Que, con fecha 14/04/2023, la Liga Necochea de Fútbol es notificada por el Tribunal de Disciplina Deportiva del Interior del Boletín Oficial n° 18/2023 de fecha 13/04/2023, mediante el cuál se resolvió un Recurso de Reconsideración de Penas (expte n° 4809/23) interpuesto por los jugadores de Independiente de San Cayetano: Ricardo Daniel Azurmendi, Braian Uribe, Brandon Leonel Vargas, Gabriel Darío Darroquy Romero, Jonathan Santiago Suhit, Francisco Jesús Roque, Hernán Andrés Paicil y Tomas Agustín Casas.-

Ello, en el marco de las sanciones impuestas a dichos jugadores por las faltas graves verificadas en el encuentro entre Independiente de San Cayetano (liga Necochea de fútbol) y el Club Atlético Germinal (liga de fútbol Valle del Chubut), por la final del Torneo Regional Amateur 2022/202.-

En dicho resolutorio, el Tribunal nombrado hace lugar a sendos recursos de reconsideración de penas, reduciendo las mismas de la siguiente manera: -A los jugadores RICARDO DANIEL AZURMENDI, BRAIAN URIBE y BRANDON LEONEL VARGAS, se redujo las sanciones que se les impuso primitivamente de diez (10) partidos de suspensión, a seis (6) fechas; - Y, con respecto a los jugadores GABRIEL DARIO DARROQUY ROMERO, JONATHAN SANTIAGO SUHIT, FRANCISCO JESUS ROQUE, HERNAN ANDRES PAICIL y TOMAS AGUSTIN CASAS, se redujo las sanciones que se les impuso primitivamente de cuatro (4) partidos de suspensión, a tres (3) fechas.-

Y CONSIDERANDO:

Que, el fin de semana de fecha 15 y 16 de abril de 2023, en el ámbito de la Liga Necochea de fútbol, se disputará la cuarta fecha de respectivo certámen.-

Y, habiéndose reducido las penas a los nombrados jugadores, conforme ha sido supra descripto por el Tribunal de Disciplina Deportiva del Interior del Boletín Oficial n° 18/2023 de fecha 13/04/2023.-

Por ello, éste Tribunal, en su actual composición y por MAYORÍA:

RESUELVE:

- 1) Disponer que los jugadores GABRIEL DARIO DARROQUY ROMERO, JONATHAN SANTIAGO SUHIT, FRANCISCO JESUS ROQUE, HERNAN ANDRES PAICIL y TOMAS AGUSTIN CASAS, deL club Independiente de San Cayetano, están HABILITADOS para disputar la fecha 4 y subsiguientes del Certamen organizado por la Liga Necochea de Fútbol.-
- 2) ACLARAR que respecto a los jugadores RICARDO DANIEL AZURMENDI, BRAIAN URIBE y BRANDON LEONEL VARGAS deL club Independiente de San Cayetano, los mismos estarán habilitados para jugar a partir de la SÉPTIMA fecha del Torneo mencionado.-
Regístrese y Notifíquese.-



ESTEBAN FERNANDO
FSEIRA



ROBERTO JOSÉ
DIEGO



NÉSTOR EDUARDO
OTHACHE